

# LA FIDELIDAD CASTELLANA

Esto fidelis usque ad mortem, et dabo tibi coronam vitæ. (ApoC. CAP. 2, v. 10.)

DIARIO TRADICIONALISTA.

Se fiel hasta la muerte y te daré la corona de la vida.

**PUNTOS DE SUSCRICION**

En la Administracion de este periódico:  
CENTRO CATÓLICO, *Lain-Calvo*, 16.

Forma de pago:—En libranza del giro mútuo ó letra de fácil cobro, á la órden del Director del CENTRO CATÓLICO ó en sellos de franqueo ó del timbre móvil para recibos. En este caso en carta certificada.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS á precios convencionales.**  
Grandes rebajas á nuestros suscritores y abonados.  
Insercion de Esquelas de defuncion y funeral á 3 pts. doble tamaño, 5 pts.

**Precios de suscripcion:**  
EN TODA ESPAÑA..... { Tres meses 3 ptas. 75 cénts.  
Seis id. 7 id. 50 id.  
Un año 15 id. » »  
ULTRAMAR Y EXTRANJERO. Un año 30 id. » »  
Número suelto 10 céntimos.

**MIGUEL M. SCHOVER**

Constructor de órganos armoniums y pianos.

Ofrece sus servicios á las personas que deseen honrarle con alguna reparacion ó cualquier otro género de trabajos en los indicados instrumentos. Para encargos pueden dirigirse á D. Teodoro Lluch, don Santos M. Estecha, D. Enrique Barrera, D. Agapito Sancho, D. Enrique Marin y don Miguel Moral.

**GARANTIAS.**

Entregar la obra á satisfaccion de cuantos inteligentes deseen examinarlas, de lo contrario conformándose con no recibir un cuarto que como presupuesto de la obra le corresponda.

**SE VENDE UN JARDIN**, contiguo á la casa núm. 86 de la calle de Fernan-Gonzalez, para bajar á la fuente de Sta. Agueda. Pueden entenderse con su dueña Cándida Moreno, habitante en referida casa.

**VACANTE.** Por fallecimiento del propietario se vende una botica en un buen pueblo de la Rioja, con estacion de ferrocarril. Para mas pormenores dirigirse á don Constante Corti farmacéutico, en Vitoria.

**AVISO Á LOS ORADORES SAGRADOS.**

Esté en prensa el 6.º tomo que completa el Evangelio de S. Lucas, no quedando ya mas que los dos tomos de S. Juan para la terminacion de *La Cadena de oro*, escrita en latin por Santo Tomás de Aquino, y traducida al castellano por el Dr. D. Ramon de Ezenarro, tan conocido y estimado del Clero español á quien dedica su trabajo. Conviene advertir que esta obra sale á luz con el texto original latino y la version castellana.

Teólogo profundo y consumado latino el Sr. Ezenarro ha hecho un gran servicio á los predicadores de la palabra divina, ofreciéndoles una obra riquísima donde hallarán abundantes y preciosos materiales para componer sermones y homilias, y aun improvisar, ó predicar de concepto en los ejercicios de oposicion á Curatos y oposiciones mayores.

Los pedidos deben dirigirse al autor, ó á la Administracion de la imprenta de Aguardo, calle Pontejos, 8, Madrid.

**COLECCION**

DE **Sermones, homilias y panegíricos,** obra original, escrita

POR EL DR. D. ZACARIAS METOLA Y CUENDE, CANÓNIGO LECTORAL DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA DE BURGOS.

Cuatro tomos: en rústica 13 pesetas, en pasta 16.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta 50 céntimos para franqueo y certificado.

*La Fidelidad Castellana.*

MIÉRCOLES 25 DE ABRIL DE 1888.

Carta del R. P. Manzanedo, S. J.

(Conclusion.)

Mientras pasaba esto en la capital la expedicion tristemente famosa llevaba á cabo su comision funesta ejecutando aun crueldades mucho mayores: penetró en la banda habitada de los indios sin que estos hicieran apenas resistencia, porque aun cuando para ello se preparaban luego que se avistaron con la avanzada que por cierto iba bien delante del cuerpo, á la primera descarga se desbandaron y huyeron cada indio por su lado; llegó la noticia de lo sucedido á San Lorenzo á las diez de la noche y de que los soldados avanzaban y allí fueron los lamentos: recogen todas sus mejores alhajas y en sus baulitos las llevan á la iglesia cre-

yendo los infelices que en aquel lugar sagrado serian respetados; ¡qué equivocacion! fué la que primero asaltaron, la iglesia, apoderándose de mas de noventa baules llenos de alhajas y algun dinero con mas las imágenes de algun valor, porque entre los indios todas las familias han de tener su santo ó virgen especial. La mayor parte de los indios huyeron y los infelices que quedaron la pagaron bien: siguieron los vándalos modernos saqueando todas las casas llevándose todo lo que pudiera serles de alguna utilidad; lo demás amontonado en la plaza con muchas provisiones que no necesitaban de arroz, maiz, etc., lo prendieron fuego: la iglesia tambien tuvo el mismo pago y todas las casas del pueblo: talaron los sembrados y cortaron los árboles que pudieran dar fruto y todo quedó arrasado. Siguieron por el rastro á los fugitivos y les dieron alcance á la entrada del monte despues de algunos dias de camino: allí los infelices se creian ya seguros y habian reunido algunos carretones de viveres, ropas y utensilios que habian sacado de San Lorenzo en aquella noche funesta, pero todo lo hubieron de abandonar á la llegada de aquellos desalmados; algunos cayeron en sus manos y los demás penetraron en el monte á esconderse sin llevar consigo mas avio que la ropa puesta: cayeron como he dicho, algunos en manos de aquellos verdugos y con otros que ya cogieron en San Lorenzo y en el camino comenzó la mas cruel é inaudita tragedia: se fusilaron mujeres sin mas que porque eran viejas y no podian serles útiles; ancianos decrepitos porque no podian seguir á la expedicion y aun niños inocentes... aquí fueron los azotes sin cuento hasta exhalar las victimas el último suspiro y lo que causa mas indignacion y no tiene ejemplo en la historia; jóvenes recatadas despojadas de toda su ropa, y atadas las manos servian de mofa y juguete á la canalla soldadesca; despues tendidas boca abajo y sentado uno de aquellos sayones sobre el cuello de la infeliz sugetándola las manos la flagelaban otros sin compasion; me referia una de estas infelices, jóven como de 18 á 20 años que pensó la ahogaba el animal que se la puso á caballo en el cuello: no recibió ésta mas que el minimun de azotes que eran 200: (todo esto al grito de viva la libertad.)

No paró en esto el salvajismo de aquellos caribes; se propusieron que todos los que no habian podido haber á las manos y se hallaban fugitivos en el monte perecieran de hambre, y al efecto desde la entrada de aquel monte en donde ningun recurso se encontraba comenzaron á arrasarlo todo; el ganado se lo traian por delante y á su regreso si alguno quedaba atrás cansado ó trataba de huir, le daban un tiro y lo mataban: en todo el trayecto encontramos multitud de animales muertos; los platanales, yucales y demás sembrados los talaban y pisoteaban para que no retoñasen; lo mismo hacian con los árboles frutales dejándolo todo asolado en mas de 40 ó 50 leguas, comenzando desde el monte en que quedaba aquella infeliz gente en el mas triste desamparo. Mes y medio les costó á aquellos bárbaros el llevar á cabo tales hazañas. El gran bólín que consigo trageron fué multitud de animales; carros cargados de alhajas y santos: muchachos, indias jóvenes para su servicio ó sus viejos: las viejas decian ¿para qué los queremos? y cualquiera desalmado impunemente y por su propia autoridad les podia dar un balazo, como lo supieron hacer.

Seria larga tarea pretender referir todas las tristes escenas que en aquellos aciagos dias tuvieron lugar; allí se fusiló tirando primero á las piernas para que la muerte fuera mas leata, se les acocebaba antes en la cara, se les hacian mil insultos y vejaciones, y cosa admirable que no puede ser sino efecto de la virtud: no se les

oye á los indios, que han quedado una palabra de ódio ó rencor hacia los que así les han tratado. ¿Y qué hicieron los huidos en aquel monte? desearás saber; pues sufrir y padecer mucho; penetraron monte adentro llenos de pánico sobre todo las madres que iban cargadas de hijos, y temerosas de que se los robasen pues era presa que codiciaban mucho, los ocultaban en las cuevas de los tigres para librarlos de la fiereza de aquellos mas crueles: su alimento por mucho tiempo fueron cogollos de palmas y una fruta aceitosa (matacú) que no se usa para comer: la caza era casi nula por lo cerrado del monte y estremada elevacion de los árboles.

Despues de muchos dias de sufrimiento llegaron á unas 24 ó 30 leguas monte adentro en donde se encontraron con indios chimanes, semi-salvajes, los cuales vista la necesidad les cedieron sus chacos ya sembrados y con frutos, y es de lo que ahora se sustentan. Han construido allí sus chozas para vivir y la mejor han dedicado para capilla en donde hacen sus practicas religiosas, de modo que se ha llegado á formar todo un pueblecito bien reglamentado con sus respectivas autoridades que ordenan porque entre ellos nada se hace si no es mandado por quien puede y todos obedecen sin la menor repugnancia.

La distribucion del tiempo que fielmente observan, es levantarse á las cuatro de la mañana todos los mayores, é ir á la capilla al ofrecimiento de obras y rezar sus oraciones; si el tiempo está malo, lo hacen desde las puertas de sus chozas: los niños lo hacen á las seis y á la misma hora por la tarde, y las personas mayores á las ocho: á las diez se toca á riguroso silencio. Entre ellos todas las cosas son comunes, así que las necesidades son tambien comunes: si una familia mata una res, todos participan, y si tiene otras cosas de comer, todos toman de ellas lo que necesitan.

Observan todavia la costumbre aunque censurada por algunos escritores establecida por N. N. P. P. con fundadas razones de que en llegando las jóvenes á 12 ó 14 años y ellos á los 14 ó 16 el tomar estado y es admirable la facilidad con que se arreglan y se convienen para casarse, sin andar nunca en estos melindres y largas de los blancos. Todo en fin es admirable y extraordinario entre ellos. ¡Que lástima! va desapareciendo el Beni por consuncion merced á unos cuantos comerciantillos que están acabando con los indios; vale mas e e pueblo incipiente que el resto del Beni; en los demás pueblos ya no hay familias de indios solo hay indias cargadas de hijos y que no saben si son viudas ó casadas; se llevan sus maridos al madera y nada saben de ellos: ¡que triste es aquello! y no sé que este gobierno ponga remedio que seria muy fácil: con solo garantizar á seis jesuitas, volveria pronto á su antiguo esplendor.

Concluyo esta que lleva ya traza de semi-relacion mal pelgeñada si, pero verídica.

Tu hermano,

R. Victor Manzanedo.

**¿LO VEN VV.?**

Se empeñan algunos en practicar lo que han dado en llamar *política de atraccion*, y no quieren comprender el verdadero sentido de esas palabras y la única manera de practicarlas. ¿Llamais *política de atraccion* á la transigencia doctrinal con vuestros enemigos? Pues esa política es mala, reprobada, anticarlista, anticatólica, y ningun carlista puede lícitamente defenderla ni practicarla. ¿Se entiende por esa palabra que debe estar franca la

puerta de nuestra Comunion para cuantos deseen entrar en ella, arrepentidos de sus errores liberales y resueltos á defender y practicar nuestros principios en toda su integridad y pureza? Pues esa política de atraccion es la única que puede y debe practicar nuestro partido. Demasiado saben los liberales, y los desertores, que tienen libre y expedita la entrada en nuestra Comunion sin mas requisito que abjurar toda especie de liberalismo, y hacer profesion sincera, absoluta, y pública de nuestro *Credo* religioso-político.

Pretender otra cosa; adoptar procedimientos *conciliadores*, y aspirar á que entren en nuestro partido liberales profesos, ó transfugas impenitentes, nos parece intento vano y pretension imposible.

Los directores del Circulo tradicionalista de Madrid han dirigido una circular invitando á los tradicionalistas á que ingresen en el Circulo, y entre otros se han dirigido á varios que pertenecieron al partido carlista, y ahora militan en la conservaduría liberal. Uno de los invitados, el Sr. Almela, colaborador del diario nestoriano bajo el pseudónimo de *Julio Febrero* ha dado á los *invitados* unas calabazas estupendas.

*La Union mestiza* ó liberal conservadora publica una extensa carta que dicho *Febrero* ha dirigido al marqués de Cerralbo, y en la cual expone las causas ó motivos que le obligaron á desertar del campo carlista para ponerse á las órdenes de Cánovas y Pidal. No es menester indicar siquiera esos motivos. Son los mismos que alegan todos los desertores. Conviene, sin embargo, llamar la atencion de los *invitados*, sobre estas palabras del invitado que sintetizan su larga epistola: El Sr. Almela dice que no es carlista, y no lo es porque el antiguo partido carlista no existe, *se ha ido, dice, no sé donde, y me he quedado yo como otros que valen mas que yo, conservando en mi corazon las ideas á que jamás dejé de rendir culto. Yo no he variado; el partido, sí.*

Es en vano que el Sr. Almela intente justificar su desercion con ese género de argumentos. Lo mismo alegaban Lutero y sus amigos para cohonestar su separacion de la Iglesia Romana. «Decian que la antigua Iglesia se habia ido, y que la Iglesia Romana no era la antigua Iglesia. Yo no he variado; la Iglesia Romana sí.» Por lo demás la carta susodicha es deplorable en el fondo y agresiva por demás en la forma. Ni á los muertos respeta la iracundia del liberal conservador Sr. Almela. Llama al difunto Sr. Nosedal *soberbio tiranuelo delegado*. Vamos, sosiéguese el colaborador del diario nestoriano, y puesto que ya anciano, quiere vivir los pocos dias que le restan, en el pobre rinconcito de su hogar, empiece su tarea de preparacion, ó *el negocio únicamente necesario*, arrepintiéndose de los pecadillos de su carta contra la justicia y la caridad, y rompiendo toda relacion con las malas

compañías, digo, con *La Union* y los conservadores.

Y adviertan los *invitados* que el señor Almela no se ha contentado con darles calabazas sino que les dice que no son carlistas, toda vez que á juicio de dicho señor, el partido á que pertenecen, no es el carlista. Y vean los frutos que produce la política de atracción.

MUY IMPORTANTE.

Lo es, en efecto, lo siguiente, que copiamos de nuestro queridísimo compañero *La Revista Popular*:

«MUY IMPORTANTE.

»En el último cuaderno de Documentos Pontificios, que con el título *Acta Sanctæ Sedis* se publica mensualmente y con carácter oficial en Roma, se insertan las dos cartas Decretos de la Sagrada Romana Congregación del Índice sobre nuestro opúsculo *El Liberalismo es pecado*. El segundo de los referidos despachos va encabezado con estas notabilísimas palabras: *Epistola Eminentissimi Præfecti S. I. C. ad Episcopum Barcinonensem declarans et confirmans laudes tributas in præcedenti epistola ab eadem S. Congregatione*.

»Lo cual significa en Español: *Carta del Eminentísimo Prefecto de la Sagrada Congregación del Índice al Obispo de Barcelona declarando y confirmando los elogios tributados en la anterior por la misma Sagrada Congregación*.

»De lo cual se derivan legítimamente los dos siguientes Corolarios:

1.º Que los dos citados Documentos no son meras cartas privadas, no destinadas á la publicidad, como por algunos se pretendió, sino Resoluciones de carácter público oficial y universal, y por consiguiente, obligatorias en conciencia como todas las que se promulgan en el sobre dicho *Acta Sanctæ Sedis*.

2.º Que la segunda Carta de la Sagrada Congregación no fué en modo alguno derogatoria de la primera, como también por algunos se quiso dar á entender, sino, simplemente aclaratoria y confirmativa.

»Después de lo cual solo nos resta felicitarlos con nuestros amigos por este nuevo triunfo de la verdad católica, y suplicarles nos ayuden á dar por ello gracias otra vez á Dios Nuestro Señor.

»F. S. Y S.»

Sumario de *La Ciudad de Dios*, correspondiente al día 20 de Abril de 1888.

I. Documento importante.—Condenación de cuarenta proposiciones de Rosmini.

II. Conquistas de las Islas Filipinas, MS. inédito del P. Casimiro Diaz (continuación).

III. Triunfo del Romanticismo.—El Duque de Rivas, por Fray Francisco Blanco Garcia (conclusión).

IV. Documento de oportunidad en las actuales circunstancias de Filipinas, Circular del P. Fr. Hilarion Diez á los PP. Agustinos de aquellas Islas.

V. Revista científica.—Los microbios y la vacuna.—Acción de los medicamentos á distancia.—Novedades fotográficas.

VI. Crónica general.—Roma.—Extranjero.—España.—Local.

VII. Índice del volumen XV.

Se ha publicado el núm. 16 de *La Hormiga de Oro* correspondiente á la serie II que contiene las materias siguientes:

*Texto*.—El Excmo. é Ilmo. señor doctor don Jacinto Cervera.—Crónica hebdomadaria, por Lupercio.—Reuniones masónicas.—La mano de la Providencia, II, por Enriqueta Lozano de Vilches.—Crónica contemporánea.—Sección recreativa.—Nuestros grabados.

*Grabados*.—Excmo. é Ilmo. señor doctor don Jacinto Cervera, Obispo de Palma de Mallorca.

Catedral de Berlin.—Aspecto del paseo de los Tilos en Berlin antes del entierro del emperador Guillermo.—Conduccion de los restos mortales del emperador Guillermo á Charlotemburg.—Construcción del gran palacio de la Industria para la Exposición Universal de Barcelona.

\*\*\*

También se ha publicado el núm. 16 de la revista ilustrada *La Exposición Vaticana*, cuyo contenido es como sigue:

*Texto*.—La peregrinación de las Conferencias de San Vicente de Paul.—Judit, cuadro de Pedro Aldi ofrecido por las religiosas del Sagrado Corazon.—El salon de Roma entrando por la galería de la Alta Italia y la Italia central.—Cruz pectoral de brillantes, donativo de la princesa regente del Brasil.—Cruz de brillantes y záfros, donativo del emperador de Brasil.—La estatua de santo Tomás de Aquino.—El altar de mármol de los Pirineos, donativo del Obispo y de la Diócesis de Tarbes.—Fastos de Leon XIII.—El primer armario de Génova contiguo al salon de la Italia central.—La pila de mármol, ofrecida por la Sociedad de la Gran Cantera de Bagnères de Bigorre.—La Oración de Jesús en el Huerto, mosaico ofrecido por la archidiócesis de Florencia.—Facistol de la diócesis de Savona.

*Grabados*.—Estatua de Santo Tomás de Aquino, donativo de todos los Seminarios del mundo católico por iniciativa del Seminario Romano.—Cruz pectoral de brillantes, donativo de la princesa regente del Brasil.—Cruz pectoral de brillantes y záfros, donativo del emperador de Brasil.—Facistol de la diócesis de Savona.—Biblia pauperana, donativo del rey Alberto de Sajonia (cubierta del volumen y página dedicatoria).—Crucifijo de oro, donativo del emperador de Austria-Hungria.—Gran vaso de cerámica, donativo del Obispo y clero del principado de Mónaco.—Primer armario de Génova en la sala contigua de la galería del Alta Italia.

\*\*\*

Al Menudeo.

Dice *La Correspondencia*:

«El viernes último recorrió las calles de Pamplona un comisionista de vinos, en completo estado de embriaguez, arrojando á los transeuntes billetes de Banco que extraía de una cartera de viaje.

La suma arrojada asciende á 18.000 y pico de pesetas, habiendo podido los agentes de la autoridad rescatar la mayor parte de ella.»

Ya hacen falta en esta tierra

de Cassola y Puigcerver muchos señores, como ese que iba arrojando...papel; pero también hace falta que si se embriaga otra vez, prometan los de Pamplona, tenerle con turca un mes.

\*\*\*

Lo mismo de siempre.

Leo en *El Resumen*.

«De real orden, y á propuesta de la Compañía arrenataria, se ha acordado el establecimiento de una fabrica de tabacos en Pontevedra.»

¿Qué le parece á nuestro Alcalde la real orden?

Yo creo que á D. Antonio esa real orden no agrada, porque le demuestra que no le hace caso Sagasta; pero si eso le sucede al que nos rige y nos manda ¿qué no pasará al país que suelta la blanca plata para que viajen ediles y nunca consigan nada?

\*\*\*

La sesion que el lunes celebró el Ayuntamiento estuvo reducida á tratar de las *prendas* que han de vestir los individuos de la guardia municipal.

Y yo creo que todas esas cosas debia el municipio declararlas de la exclusiva competencia del sastre.

Los ediles me parece á mi que emplearian mejor el tiempo ocupándose de otra clase de *prendas*.

Porque no supone mucho que á uno le esté mal la ropa, pero si supone algo que ese uno sea un *bersotas*.

\*\*\*

*El Diario Español* está conforme con una cosa que hace pocos números propuse en un *Al Menudeo*.

Veán ustedes lo que dice en su último número:

«El ayuntamiento de Burgos, ha acordado poner el nombre de *Alonso Martinez*—en honor á los revelantes servicios del digno ministro de Gracia y Justicia—á la plaza que ahora se llama «Plaza de la Audiencia.»

Y no seria mejor, llamarle

—*Plaza de los indultos*.—

Asi se perpetuaria mejor la memoria del señor Alonso Martinez, como ministro de Gracia y Justicia.»

Vengan mas opiniones.

Que si vienen muchas, como todavía no se ha hecho la lápida, es fácil que el Excelentísimo acepte la enmienda.

\*\*\*

Vuelven á decir algunos periódicos que la cuestion de Puigcerver y los agricultores se va poniendo *fea* para estos últimos.

Eso en este país siempre es de *ene*.

Por algo dijo Calderon:

En cargando algun tributo de aqueste siglo pension, encara la punteria contra el triste labrador.

GECE.

LA EXPOSICION UNIVERSAL.

Barcelona 21 de Abril de 1888.

Sr. Director.

Muy señor mio: despues de haberme dado un corto paseo por el recinto de la Exposición y por algunas calles de la Ciudad, asombrado de ver la rapidez con que aquí se hace todo, y convencido de lo que en Cataluña puede la palabra «quiero», cuando se trata de sostener la duda, empiezo esta carta, en la que he de ocuparme—como en todas mis anteriores—de los verdaderos milagros que se han llevado á cabo en estos últimos cuatro dias.

La construcción de las cuatro torres, con que ha de enriquecerse este soberbio edificio, adelanta visiblemente y quedará completamente terminada, en los primeros dias del próximo Mayo.

Las gradas de granito artificial, de la fachada del Palacio de Bellas-Artes, estan completamente terminadas, trabajándose actualmente en la construcción del mosaico del vestibulo y en cubrir la cúpula de las torres con losetas, en forma de escama.

No menos rápidamente, adelanta la construcción del gran puente de hierro, que ha de conducir á la seccion militar y Marítima.

El ex-fuerte de Don Carlos, contendrá verdaderas notabilidades.

Al pasar el puente de cuatro tramos sobre la línea de Francia, para ganar la parte alta del fuerte, habia otro puente de acerode elementos triangulares, sistema Eiffel, que tendrá veinte metros de largo y podrá montarse en dos horas.

En las trincheras serán colocados cañones de gran calibre, y se aprovechará el foso llenándole de agua, para exposicion de pequeñas embarcaciones.

En el centro del Fortin, se colocará el puente que habia en el paso militar, y una escalera semicircular, conducirá á la Seccion Militar.

Dos hileras de árboles, conducen á la magnífica terraza, que está construyéndose, en la que habrá bancos y toldos; y á la izquierda de este paseo, estará la instalacion de la Compañía trasatlántica, que es la misma que figuraba en la Exposición Marítima de Cádiz, y que tanto llamó la atención por su elegancia, y lo bien presentado de sus productos. A la derecha y ocupando una superficie de 5.500 metros, se está levantando un edificio para construcciones navales. Perpendicular á la línea de árboles habrá un gran boulevard, con cuatro filas de ellos, y en el extremo izquierdo de este, se ha levantado la caseta del cable submarino. En el ángulo recto de dicha perpendicular, el criadero de ostras de Cussinet y al otro extremo un Café-Restaurant.

El gran Palacio de Ciencias, cuyo severo aspecto indica á primera vista su destino, comenzará en breve sus instalaciones habiendo empezado estas en el de Agricultura.

El arco monumental de entrada se eleva magistrosamente, sin encontrar en su ascenso la mas pequeña dificultad. El Umbráculo está terminado; y todas las obras van llegando á su feliz término, causando la admiracion de la mayor parte de los representantes de las naciones extranjeras, que van viéndolas terminadas, cuando á penas las consideran comenzadas.

Se preparan grandes fiestas para la llegada de la regente, y entre ellas serán muy notables

las que el Asilo Naval proyecta con este objeto.

Los monumentos á Colón y á Güell, podrán inaugurarse en el plazo fijado, merced al empeño que en ello han puesto las comisiones encargadas de levantarlos; y en las obras del Palacio de Justicia, no se perdona medio para que los forasteros puedan en la época de la Exposición formar una idea—siquiera sea aproximada—de su grandiosidad y belleza.

Las obras y las instalaciones, estarán definitivamente terminadas para el 10 de Mayo, en términos que la inauguración solemne podrá hacerse estando la Exposición completa.

La seccion española, lo mismo en lo que se refiere á instalaciones oficiales que á las provincias de la Península terminará el día 30 sus trabajos.

Puedo citar ya á V. algunas instalaciones que serán muy notables; en la nave 7.ª primera de la provincia de Barcelona, expondrán Ausigema camisería; la Teneria Barcelonesa, curtidos; Casajuda, Gabriel Borrás y Compañía, harinas; Clemente Guardia, chocolates; Miljans y C.ª, géneros de hilo y algodón; Pedro Viñas, galletas; Domenech encuadernaciones, y azúcares la Refinería Barcelonesa. En la nave 8.ª Fabra y Portabella harán una instalacion magnífica; Alvaro de la Gándara máquinas para escribir; Ullastres, imprenta; Florensa hermanos, bronce; Campmany, blondas. En la nave 9.ª tercera de Barcelona, Sert hermanos y Solá, Alfombras y tapices; Ricaet y la España industrial, estampados; Amoros hermanos, mesas de billar; Sucesores de Ramirez, imprenta; Ferruando Serra, tornería.—En la nave 10, cuarta de Barcelona Porcar y Tió, aceites; Ferrer y Vidal, estampados; Nicolás Gelabert, bronce; M. Parera, muebles; Cortezo, libros; E. Rafael caligrafía.—En la nave 11, quinta de Barcelona, Parellada, terciopelos; Batlló, algodón; Capdevila y M. Costas, papel; Fábregas Jordá y C.ª peines y lizos.

Y cito estos nombres al acaso porque me he fijado en ellos en mi visita de esta tarde, y para que V. se forme idea de lo concurrida que está la Exposición diré, que en la nave 1.ª hay 98 expositores, 69 en la segunda, 85 en la tercera, 66 en la cuarta y en la quinta 53.—Esto es solo Barcelona, calcule V. el número de Expositores que habrá en el resto de España; las listas de donde tomo estos datos, son únicamente de las instalaciones que para Barcelona ha hecho el Fomento de la Producción; hay muchos otros expositores Barceloneses que han instalado por su propia cuenta. Por consecuencia aquello de que la Exposición iba á estar desierta, son solo declamaciones de los mismos, que porque se han descubierto cuatro goteras en un edificio nuevo de mas de 50.000 metros y hecho en pocos meses, sostenian que la Exposición va á disolverse, como un azucarillo en un vaso de agua.

No hoy, cuando ya todos ven la Exposición terminada y se congratulan del éxito, y aún se procuran asegurar su sitio en las fiestas que hayan de darse, sino en Noviembre del pasado año, he venido asegurando á V. que la Exposición seria un éxito para Barcelona, para Cataluña y para España.

Es verdaderamente triste que los españoles que encontramos excelente todo lo que se hace fuera de nuestra patria, parezca que tengamos un prurito en desacreditarnos: que patriotismo el de aquellos que se esfuerzan en demostrar que el Certámen de Barcelona va á ser un fracaso. Que se han construido 165.000 metros de edificios y dispuesto al servicio de la Exposición 365.000 metros de jardines; pues es chica; que hay que edificar ascensos para instalaciones suplementarias; pues la Exposición va á estar desierta; que viniendo sólo un millon de visitantes y cada uno no deje mas que 20 reales, entrarán en Barcelona veinte millones de duros en 6 meses; pues la Exposición es una ruina.—Con esta lógica y aquel patriotismo se triunfa siempre como el aragonés del cuento.

Quedo de V. afmo. S. S. q. b. s. m.

*El Corresponsal.*

CARTA DE MADRID.

24 de Abril de 1888.

Mi estimado amigo y correligionario: No hay medio de salir de fusionistas.

Ayer por la tarde todo el mundo creía que del Consejo anunciado para la noche saldría la crisis ministerial, y ¡qué si quieres!

Unos tras otros fueron desfilando los ministros por entre los periodistas que les asediaban en las escaleras y patio de la presidencia del

Consejo, y todos decían que solo se habían ocupado en asuntos administrativos; no en asuntos políticos y menos en la actitud en que se halla colocada una parte de la mayoría parlamentaria respecto de las reformas militares y de los planes económicos.

—Expedientes, muchos expedientes dijo Sagasta con su voz cascada de los días de trabajo, á los periodistas que se le acercaron.

¿Pero y de las reformas militares y planes de Hacienda? Le preguntaban.

—De eso nada. Pero todo se irá arreglando. Y no hubo quien sacase una palabra, mas á los ministros acerca de lo que trataron en el Consejo anunciado como trascendental y decisivo para la política fusionista.

Desde luego es de suponer que no pasarían las cosas tal cual las pintaron los ministros al salir del Consejo. Porque en ese caso habría que pensar que los amigos del general Cassola habían tratado de burlarse de las gentes al afirmar que el ministro de la Guerra iba al Consejo decidido ó á obtener de sus compañeros el apoyo para pedir á las Cortes una autorización que le permitiera plantear sus planes por decreto, ya que en un año no habían querido las Cortes discutirlos, ó á renunciar la cartera, no ya en el seno del Consejo de ministros, sino en pleno Parlamento y desde el banco azul y dando á la faz de la nación las razones en que se apoya al sostener sus reformas.

Y no tenían ayer tarde, ni aun ayer noche ganas de burlarse de nadie los amigos del general Cassola, que bien á las claras revelaba su preocupación, la seguridad que abrigaban de que el ministro de la Guerra iba al Consejo decidido á jugar la última carta. Por eso hoy al ver que ni una ni otra cosa de las que anunciaron se ha verificado dicen, por boca de *El Imparcial* que es posible crea el general Cassola que ha llegado el caso de proponer en el seno del Gabinete alguna solución que pudiera dar lugar en breve plazo, quizás en lo que queda de mes, á sucesos políticos de importancia.

Lo cual ó es una amenaza baldía, ó quiere decir que el general Cassola ha otorgado á Sagasta un plazo de siete días para que reduzca á obediencia á los insurgentes de la mayoría.

Es probable que Sagasta aproveche el tiempo en estos días y que por medio de entrevistas y cabaldeos logre que se dé al general Cassola una dedada de miel haciendo que se aprueben media docena de artículos de sus proyectos; á fin de que cuando expire el plazo pueda Sagasta obtener otro y así sucesivamente hasta que se discutan los presupuestos de Cuba y Puerto-Rico y pueda suspender las sesiones de Cortes con pretexto del viaje de la Regente á Barcelona, con lo cual obtendrá el presidente del Consejo otro plazo de tres ó cuatro semanas. Luego llegará el mes de Junio y el calor ahuyentará á los diputados y no habrá número suficiente para celebrar sesiones. Protestará el general Cassola, pero Sagasta le dirá:

—Ya lo ve usted... No es mía la culpa... Yo no puedo tener atados á los padres de la patria. Además hay que pensar en el viaje de la regente á las provincias del Norte. Con que quien ha esperado un año puede esperar tres meses mas. En el otoño reuniremos las Cortes y las reformas militares se aprobarán en un periquete.

Este es Sagasta y esta es su política. ¿Tragará el anzuelo el general Cassola?

El año pasado lo tragó. Este lo veremos. Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

SECCION DE NOTICIAS.

Varios soldados se entretenían en la tarde de ayer en tirar patatas desde las ventanas de su cuartel á las casas inmediatas, hasta que lograron romper los cristales de unas ventanas.

Con este motivo se fué la dueña á quejarse al Oficial de guardia, mas al verla los soldados, salieron y empezaron á darle golpes hasta que volvió á su casa. Ha sido reconocida por el Médico forense y ha manifestado éste, tener contusiones leves en un brazo.

Se afirma en los círculos políticos de Viena que son menos tirantes las relaciones entre el emperador de Alemania y el príncipe de Bismarck, y que con tal motivo ha sido aplazado *sine die* el casamiento del príncipe Alejandro con la princesa Victoria.

Esta resolución se debe principalmente á un informe presentado por el Canciller al Emperador; informe en que se dice que no se trata del matrimonio de la Princesa imperial

con un Príncipe Aleman, sino «con el Príncipe de Bulgaria, desposeído de su trono y aspirante á su restauración.» Bismarck añade, que semejante alianza de familia sería contraria á las buenas relaciones que el imperio alemán mantiene con la Rusia; recuerda que esta política mereció la aprobación del emperador Guillermo, y ofrece la dimisión que no ha tenido ulteriores consecuencias por haber cedido el emperador.

Los revolucionarios italianos, que tan bravos se muestran con los chicos obligándoles á frecuentar, contra su voluntad las escuelas sin Dios, debían de reservar algo de su energía para gastarlo en Africa.

Allí era donde el gobierno italiano debía demostrar su poder, escarmentando á los abisinios, en vez de mandar retirar sus tropas (que pronto regresarán á Italia) despues de haber recibido unas cuantas lecciones de los guerreros del Negus, sin haber podido adelantar un paso.

El célebre explorador Carlos Soller ha tomado pasaje en Burdeos, en el vapor *Orinoco* con destino al Africa. Se propone examinar la region situada al Norte de San Luis en el Sahara Oriental.

Anteanoche aprobó la Cámara de los Comunes de Inglaterra la confirmación del nuevo impuesto sobre los vinos embotellados que se importen en el Reino Unido.

En Roma se asegura que la reina de Italia vendrá á Barcelona escoltada por la escuadra de su país, con motivo de la Exposición.

Segun la prensa de Barcelona, parece que en la estación de los ferrocarriles de Tarragona, Barcelona y Francia se sitúan á la llegada de los trenes unos caballeros con el objeto de proponer á los viajeros casas de huéspedes resultando despues que al incauto que les sigue le despojan de todo cuanto lleva.

Los estudiantes barceloneses preparan una manifestación de simpatía al gobernador de la provincia para el día en que regrese á aquella capital, por el celo que el Sr. Antunez ha demostrado para que el Gobierno conceda fondos con que levantar allí un hospital clínico y una facultad de medicina.

Se acaban de recibir graves noticias de la factoría inglesa de Cabo Juby.

Moros armados penetraron en ella, asesinando á Mister Moore, jefe de dicha factoría é hiriendo á otros empleados.

La noticia ha producido viva sensación.

Se temen mas desgracias.

Reina grande efervescencia entre los moros contra los ingleses.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que la veda para la pesca de ostras empiece en 1.º de Mayo y termine en 31 de Agosto de cada año.

Los vecinos de Periana, pueblo de Málaga que tan castigado fué por los terremotos, así como los de todas las Cortijadas inmediatas, muestran la mayor alarma con motivo del movimiento de terrenos y los ruidos subterráneos que en aquellas inmediaciones continúan notándose.

El antiguo director de *La Defensa*, de Badajoz, Sr. Sanabria, ha empezado á extinguir la condena de cuatro meses y un día de arresto que le fué impuesta por virtud de injurias al delegado de Hacienda, Sr. Arribas.

En Guadix se ha suicidado á golpes de hoz un jóven de 26 años, cuya falta de recursos agrababan las exigencias de su esposa.

Llamábase Antonio Martínez Ortiz, y fué á darse la muerte á casa de sus padres.

Dice un periódico de Valencia que en los pueblos de Corbera, Fortaleny, Riola y Políña, está causando estragos la viruela, hasta el extremo de haber familias con cuatro, cinco y mas atacados, y que á pesar de que son muchos los niños enfermos y no pocos los que concurren á las escuelas en estado de costra, las autoridades locales no han tomado

ningun género de medidas para atacar la epidemia.

La dirección de Agricultura ha dado las órdenes para que se manden á las provincias invadidas por la plaga de langosta 6.000 cajas de gasolina, que se distribuirán entre los pueblos que tienen terrenos denunciados, en relación con el número de hectáreas que cada uno tenga infestadas.

Ha regresado á Madrid el Alcalde señor Abascal.

El banquete que éste ofrece á los maestros se verificará el viernes.

Servicio particular de LA FIDELIDAD CASTELLANA.

Madrid 24 (1 t.)

El jueves se leerá en el Congreso el dictamen de los presupuestos de Cuba, cuya discusión alternará con el proyecto sobre los alcoholes y las reformas militares.

También se confirma que en la primera quincena de Mayo se presentará á las Cortes el proyecto estableciendo el sufragio universal, lo que da visos de probabilidad al rumor de que las Cortes suspenderán sus sesiones el día 16 de dicho mes.

Madrid 24 (6:30 t.)

Esta tarde han celebrado una entrevista los Sres. Sagasta y Gamazo. El presidente del Consejo ha dicho al jefe de los disidentes que el ministro de Hacienda está dispuesto á admitir todas las rebajas en la contribución territorial que se le propongan siempre que se le propongan soluciones prácticas para compensar con nuevos ingresos los que había de percibir por aquel concepto.

El Sr. Gamazo ha ofrecido estudiar el asunto y dar su opinion dentro de un breve plazo.

Telegramas extranjeros.

París 24.

Han cesado las manifestaciones anti-boulangéristas.

Los estudiantes se reúnen en locales cerrados para protestar contra lo que llaman provocaciones de Boulanger.

Este recluta nuevos parciales en la Cámara de diputados.

Londres 24.

Anoche presentó Gladstone en la Cámara de los Comunes una proposición pidiendo la rebaja en las contribuciones territorial y muebles.

Fué desechada por 331 votos contra 216.

*Corresponsal.*

TELEGRAMAS.

París 24.

No se ha celebrado durante el día de hoy ninguna manifestación. Solamente pequeños grupos de boulangéristas y antiboulangéristas han recorrido varias calles, pero sin surgir ningun incidente desagradable. El prefecto ha distribuido en varios puntos grandes fuerzas de policía que impiden á los manifestantes que formen numerosas masas.

Toma incremento la idea concebida por los estudiantes de hacer una pacífica pero numerosa manifestación en favor de la república y en contra de la dictadura.

Berlin 24.

Ha llegado á esta la reina Victoria. El emperador Federico ha pasado la noche última bastante tranquilo durmiendo bastantes horas. Hoy se ha levantado y comido con mucho apetito. En el enfermo se nota una progresiva mejoría.

Londres 24.

Trátase de obtener de la sublime Puerta el arreglo definitivo del asunto relativo al Canal de Suez.

En la Cámara de los Comunes se ha deshechado por 110 votos contra 217 una proposición pidiendo que se redimieran los impuestos locales.—Rebaja contribución mobiliaria y territorial pidiendo en cambio derechos sobre las harineras.—Gladstone defendió la proposición combatiéndola el ministro Goschen y marqués Hartington, calificándola de arma de que se valían los elementos liberales para derribar al Gabinete.

Madrid 24 (11:45 n.)

Las comisiones de Lérida y Valencia han

visitado á la regente para rogarla que cuando visite á Barcelona se detenga en aquellas capitales.—La regente les ha manifestado no podía contestarles en concreto hasta que el gobierno hiciera el itinerario.—En la comisión de Valencianos iba el republicano Fuster y la presidia el Sr. Martos.—A la de Lérida la manifestó la regente que influiría con el gobierno en favor del ferro-carril Noguera Pallaresa.

Madrid 24 (10:45 n.)

Los Sres. Lopez Dominguez y Romero han conferenciado con detenimiento á consecuencia de lo que surgirá un acto político de importancia dentro del partido reformista.

—Los republicanos censuran con dureza la actitud del Sr. Fuster, del que dijo el señor Martos á la regente que entraba en la Cámara Real republicano y saldría monárquico.

*A. Madrileña.*

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del día 26 de Abril.

San Marcelino, Papa y San Cleto. San Marcelino sucedió en la Silla Pontificia á San Cayo. Los importantes servicios que prestó á la Iglesia durante el Pontificado de su antecesor fueron causa de que fuera muy querido por el clero y el pueblo romano que aprobó en un todo su elección. Estaba entonces en todo su furor la persecucion de Diocleciano y fué San Marcelino una de sus víctimas. Prendieronle y despues de hacerle sufrir crueles tormentos, le decapitaron el año 304.

INYECCION SAEZ.

Con solo su uso se curan la mayoría de *Flujos de las vías urinarias*, y en los rebeldes tomando interiormente á la vez las acreditadas *Grageas Saez*.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y C.ª y Dr. Saez, Barcelona.

Jerez de la Frontera 31 de enero de 1885.

Me ha dado muy buenos resultados en mi práctica la «Emulsion de Scott.» Creo que el unir los hipofosfitos á el aceite de hígado de bacalao constituye un gran progreso y un gran bien para los enfermos. No sólo en las afecciones «en las vías respiratorias» sino en los estados constitucionales «por linfatismo ó escrofulismo» y en los «niños de pobre constitucion» da muy buenos resultados.

Dr. MANUEL ROMÁN.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS de los PP. jesuitas en Oña.

23 de Abril de 1888.

TERMOMETRO.

9 mañ.	3 tard.	Media.	Mínima	Máxima á la sobra.	Oscilacion	Máx al sol
8,1	12,5	9,2	6,1	12,2	6,1	14,0

PSICROMETRO.

9 de la mañana.		3 de la tarde.		Promedios.	
Tension	Estado higrométrico	Tension.	Estado higrométrico.	Tension media.	Estado higrométrico.
5,4	0,66	6,0	0,55	5,7	0,60

BAROMETRO.

9 mañana.	3 tarde.	Oscilacion.	Altura media
700,7	700,2	-0,5	700,4

Dirección del viento.	SO-O.
Kilómetros recorridos.	193
Evaporacion en milímetros.	3,4
Lluvia en milímetros.	2
Estado del cielo.	Cubierto.
Grados actinométricos.	17,8
Grados ozonométricos.	11
Temperatura mínima del día 24.	(5,7)
Altura de la nieve en milímetros.	0.

Madrid 24 de Abril de 1888.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.

Deuda perpétua al 4 por 100 interior.	67-10
Pequeños.	67-30
Exterior.	69-50
Pequeños.	69-90
Amortizable.	84-25
Pequeños.	84-40
Cubas 1886.	99-00
Banco de España.	413-50
Hipotecario.	106-50
Tabacaleras.	105-50

CAMBIOS.

Londres 90 días fecha.	25-64
París 8 días vista.	1-90

BOLSIN.

Contado.	67-10
Fin de mes.	67-10
Próximo.	67-20
Barcelona.	67-15
París.	68-18

ÚLTIMA HORA.

Bolsin. Interior 67'25.—Amortizable 84'20.—Cubas 90'00.—Tabacaleras 105'50.

BURGOS: Imp. Católica, Huerto del Rey 31.

**OFREZCÁSE LA MANO Á LA FORTUNA**  
**LA PRIMERA SUERTE DE 500,000 MARCOS IMPERIALES**  
 2 MILLONES 500,000 RS. EN ORO

es el máximo premio en caso más feliz en la Lotería de dinero, aprobada por el Gobierno alemán de la Ciudad libre de Hamburgo y garantizada por todos los bienes públicos de este Estado. Esta lotería consta de 95,500 billetes, de los que conforme al prospecto oficial, han de salir seguramente premiados 47,800 dentro de pocos meses en siete clases. El mayor premio en caso de fortuna, es eventualmente 2 millones 500,000 reales; y especialmente los premios siguientes serán decididos:

1 de 1.500,000 Rvn. = 1.500,000 Rvn.	1 de 150,000 Rvn. = 150,000 Rvn.
1 de 1.000,000 » = 1.000,000 »	7 de 75,000 » = 525,000 »
1 de 500,000 » = 500,000 »	1 de 60,000 » = 60,000 »
1 de 450,000 » = 450,000 »	26 de 50,000 » = 1.300,000 »
1 de 400,000 » = 400,000 »	56 de 25,000 » = 1.400,000 »
1 de 350,000 » = 350,000 »	106 de 15,000 » = 1.590,000 »
2 de 300,000 » = 600,000 »	257 de 10,000 » = 2.570,000 »
1 de 275,000 » = 275,000 »	2 de 7,500 » = 15,000 »
1 de 250,000 » = 250,000 »	515 de 5,000 » = 2.575,000 »
1 de 200,000 » = 200,000 »	839 de 2,500 » = 2.097,500 »

y además 45,938 premios de reales 1,000, 750, 725, 620, 500, etc., por el importe total de 47 millones 391,450 reales, han de pagarse seguramente en siete extracciones á los portadores de los billetes originales. La casa abajo firmada, que está encargada directamente por el Gobierno de la venta de los billetes originales, los envía á todos los puntos de España, anticipándole el importe en letra sobre Madrid ó Barcelona ú otras poblaciones de España, ó en Billetes del Banco de España ó en Giro mútuo; pequeños importes ó balances se admiten en sellos de correo. Conforme al prospecto oficial—el que será enviado gratuito en lengua castellana á cada encargaror—el precio de los billetes para la primera clase se fijó por el Gobierno en

**30 rs. por un billete original entero.—15 rs. por medio billete original.**

Todos los pedidos, hasta en los puntos mas lejanos, y de las colonias de España, serán inmediatamente cumplidos.

Al llegar á esta las puestas respectivas los billetes originales pedidos para la extracción, del primer sorteo serán inmediatamente remitidos, y acabada la extracción, las listas de premios oficiales serán enviadas desde luego á los tenedores de los billetes acompañadas por los billetes para el próximo sorteo, de manera que los interesados recibirán con prontitud los billetes y listas para todos los siete sorteos. Todos los premios se pagarán puntualmente y los premios mayores se podrán cobrar en el pueblo mismo del agraciado. El Gobierno garantiza el pago inmediato de los premios. Los sorteos se efectuarán públicamente bajo la inspección del Gobierno y en presencia de diputados y notarios. La casa abajo firmada siempre feliz desde mas de 37 años, está encargada por el Estado con la venta de los Billetes originales, y tuvo en las loterías últimas el placer de pagar á los interesados en España varios de los premios mayores; es decir:

el premio mayor de reales 1.515,000 que fué pagado el 2 de junio de 1887 por mi en España; de nuevo el 16 de noviembre de 1887 el premio de Rs. 1.515,000 segun consta de las pruebas oficiales, y además los premios siguientes:

1 250,000 Rs.—920,000 Rs.—910,000 Rs.—muchos de 500,000 Rs.—400,000 Rs.—300,000 Rs.—250,000 Rs., etc., y basta este resultado para dar á mi casa principal, como á la mas afortunada, la preferencia al comprar billetes originales. La lotería de Hamburgo ofrece como ya se sabe, las mayores suertes de obtener premios, porque éstos son muy numerosos y considerables, mientras que las puestas son insignificadas.

Todos los que deseen participar en el primer sorteo, se servirán mandar sus pedidos y remesas pronto, en todo caso antes del

**31 DE MAYO 1888.**

Se servirá enviar los pedidos pronto y directamente á la casa expendedora principal de

**J. DAMMANN**

En HAMBURGO, Alemania del Norte.

(Las cartas llegan á Hamburgo en 80 horas desde los puntos mas lejanos de España.)  
 Todas las remesas de valores deben venir certificadas.

**HARINA LACTEADA H. NESTLÉ,**  
 INVENTOR Y FABRICANTE.

**VEVEY**  
 PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
**32 PREMIOS DE LOS CUALES**



(SUIZA).  
**20 AÑOS DE ÉXITO.**  
 NUMEROSOS CERTIFICADOS  
 de las  
 primeras autoridades  
 medicinales  
**DE AMBOS MUNDOS.**

**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD.**

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de **ESTÓMAGO DELICADO.**

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS, Y ESTABLECIMIENTOS DE COMESTIBLES, GENEROS ULTRAMARINOS Ó COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA).**

**AGUACILLO de HIGADO de BACALAO de HOGG**

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños, etc.  
 Descubrir de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de Emulsiones, de Extractos, de vinos, etc., mientras que el aceite de HOGG es de color amarillo claro, natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.  
 Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.  
**ADVERTENCIA.**—Exigase en el rótulo el sello azul del Estado Francés.

**RUBINAT ÚNICA AGUA PURGANTE DE RUBINAT**

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbacion en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Emplease con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del ecéfaló, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura).

VENDESE EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.  
 Como garantía de legitimidad pidase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

ADMINISTRACION: CORTES, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.  
 Depósito en Burgos.—Droguería de D. Fabian Barriocanal.

**VINOS Y JARABES**  
 de **DESPINOY**  
**AL EXTRACTO de HIGADO de BACALAO**  
 El único experimentado y aprobado por la Academia de Medicina de París  
**SIMPLE Y FERRUGINOSO**  
 Sin olor, ni sabor desagradable, reemplazando con ventaja el aceite de hígado de bacalao en todos sus usos.  
 DEPOSITO GENERAL: **DESPINOY y Cia**, 9<sup>da</sup>, Rue Albouy, PARIS  
 Exigir la Marca de Fabrica, la firma y el sello oficial de garantía de la Union de Fabricantes.  
 Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

Conferencias acerca de las relaciones entre la raza humana y la fé católica, pronunciadas en la Iglesia de San Ginés de esta Corte en los Domingos de Cuaresma del año de 1885 por el P. Tomás Cámara, Obispo preconizado de Salamanca, Madrid, MDCCCLXXXV. Tomo de 200 páginas en 8.<sup>o</sup>, elegantemente impreso, 2 pesetas.

**EL CATOLICISMO LIBERAL**  
 POR  
**D. Gabino Tejado.**  
 Un tomo de 418 páginas en rústica, 4 pesetas.

**DEVOTIVO OCTAVARIO**  
 AL DULCE NIÑO DE BELEN EN EL SANTISIMO SACRAMENTO,  
 por D. Félix Sardá y Salvany, Director de la Revista Popular, 2.<sup>a</sup> edición.  
 Se halla de venta en el Centro Católico, Lain-Calvo, 16, Burgos, al ínfimo precio de 0,13 peseta.

**PILDORAS BENZOICAS ROCHER**  
 Contra: las ENFERMEDADES de la VESIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la URINA: Arenillas, Cálcul. s, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.  
**NOTA.**—Para hacerse cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las Enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra í franco en sellos de correos.  
**ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS**  
 Exigir: Pildoras Rocher y Marca R. F.—Se encuentra en todas las Farmacias.  
 Depósito general—Barcelona: Farmacia de la Estrella,—7,—Fernando VII.

**NUEVAS REMESAS**  
 de CAMAS DE HIERRO y jergones de muelles, almacenes de muebles  
 Pasaje de la Flora y Cantarranas, 7 y 9.

**FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,**  
 para hermoear la Tez.



Por medio de la aplicación de la Flor de Ramillete de Bodas al rostro, hombros, brazos y manos, se obtiene hermosura fascinante, esplendor incomparable y la encantadora fragancia del lirio y de la rosa. Es un líquido lacteo y higiénico, y no conoce rival en todo el mundo en crear, restaurar y conservar la belleza.  
 Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas. Fábrica en Londres, 114 & 116 Southampton Row; y en París y Nueva York.  
 En Burgos Santiago Conde, Espolon—44

**ÚTILES PARA AFICIONADOS**  
 de **INDUSTRIA**  
 La SIERRA MECÁNICA hoy más usada que nunca.  
**TOENOS** de todos los Sistemas  
 Dibujos y utensilios para La Tarasca  
 Herramientas de todas clases. 3 Dips. de Honor  
**TARSA Y ALBUM**  
 100 páginas y más de 100 grabados  
 SE ENVIAN FRANCO CONTRA 65 CENT.  
**TIERSOT, 16, r. des Gravilliers, PARIS**

**EMULSION DE SCOTT**  
 de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO  
 CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.  
 Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.  
**Cura la Tisis.**  
**Cura la Anemia.**  
**Cura la Debilidad General.**  
**Cura la Escrófula.**  
**Cura el Reumatismo.**  
**Cura la Tos y Resfriados.**  
**Cura el Raquitismo en los Niños.**  
 Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.  
 De venta en todas las Boticas y Droguerías, **SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.**

**TURBINAS.**  
 Se construyen del sistema FONTAINE, con punto superior y con todos los adelantos modernos, para utilizar mejor los saltos del agua.  
 Para la instalacion de cada turbina se hace un estudio especial, para obtener el mejor resultado en cada caso. Se darán referencias de turbinas construidas y se remitirán listas de precios á quien las solicite.  
**Fundicion y talleres de construcción DE EDUARDO L. DÓRIGA, SANTANDER.**

**BREVES SOLILOQUIOS DEL ALMA**  
 con **SAN JOSÉ,**  
 dispuestos para 31 visitas, triduo, novena y varias devociones, por el Rdo. P. J. Calasanz de Llevaneras, capuchino. Segunda edicion notablemente aumentada.  
 Un tomo en 8.<sup>o</sup> de 114 páginas á ptas. 1, encuadernado en piel negra. Centro Católico La n-Calvo 16.  
 Los pedidos por mayor á la librería de D. Antonio Quintana, calle de la Paja, número 31, Barcelona.

**OBRA NUEVA**  
**D. CARLOS EN LAS INDIAS,**  
 POR EL **PRÍNCIPE DE VALORI**  
 debidamente vertida al español  
 Con brillante forma y elegante estilo relata el ilustrado autor de este interesante libro el viaje efectuado por el augusto Duque de Madrid á las Indias, describiendo las importantes ciudades que visitó, sus tipos, costumbres y religion, dando noticia de la simpática acogida que mereció por los soberanos de aquel pais y de las extraordinarias fiestas con que fué osequiado.  
 Precede á este libro un magnífico retrato de don Carlos con su autógrafo y la carta de este Señor al expresado príncipe.  
 Forma un volumen en 8.<sup>o</sup> de cerca 300 páginas y se vende al precio de 7 reales en rústica y 2.<sup>75</sup> bonitamente encuadernado; en el Centro Católico, Lain-Calvo 16,—Burgos.